

BANCO DE PREGUNTAS
BUCEO EN NAUFRAGIOS
BUCEO DEPORTIVO AVANZADO

BÁSICOS

1. La circular que establece las exigencias y regulaciones que se deben cumplir en las actividades de buceo recreativo en lugares denominados monumentos nacionales, patrimonio cultural subacuático, restos arqueológicos y paleontológicos, en áreas de responsabilidad de la autoridad marítima es:
 - A) A-42/007.
 - B) A-42/009.
 - C) A-42/008.
 - D) A-42/006.

2. Para hacer buceo recreativo en los lugares denominados monumentos nacionales, patrimonio cultural subacuático o restos arqueológicos y paleontológicos, deberá estar autorizado por:
 - A) Consejo Monumentos Nacionales.
 - B) Autoridad Marítima Local.
 - C) Gobernación Provincial.
 - D) SHOA.

3. ¿Qué tipos de inmersiones se exceptúan de presentar un plan o proyecto al Consejo de Monumentos Nacionales?
 - A) Inmersiones con equipo apnea.
 - B) Inmersiones denominadas libres.
 - C) Inmersiones de baja profundidad
 - D) Inmersiones de alta profundidad.

- 4.- ¿Quiénes pueden efectuar inmersiones libres?
 - A) Los buzos mariscadores y deportivos.
 - B) Los buzos comerciales y de alta profundidad.
 - C) Los buzos deportivos, profesionales con matrícula vigente, personal de las FFAA y de Orden y Seguridad.
 - D) Sólo el personal de las FFAA.

5. Todo hallazgo arqueológico o paleontológico efectuado por los buceadores debe ser informado a:
- A) Gobernación Marítima.
 - B) Gobernación Provincial.
 - C) Autoridad Marítima Local.
 - D) A la división Patrimonio subacuático.
6. Según la Circular Marítima A-42/009, los buceos se clasifican en tres modalidades:
- A) Inmersiones para recorridos turísticos guiados, inmersiones para estudios científicos
 - B) Inmersiones para recorridos guiados, inmersiones para estudios de fondo marino e inmersiones libres.
 - C) Estudios de Monumentos Nacionales e históricos.
 - D) Inmersiones para recorridos turísticos guiados, inmersiones para estudios científicos e inmersiones libres.
7. Las características de los sitios de naufragios que deben analizar los buzos en su planificación son:
- A) Visibilidad, condiciones ambientales y movimiento del agua.
 - B) La marea, la refracción y la rompiente.
 - C) El viento, visibilidad y la refracción.
 - D) Condiciones ambientales, lluvia y movimiento del agua.
8. Los tipos de naufragios son:
- A) Arrecife artificial, naufragios contemporáneos y naufragios de embarcaciones.
 - B) Arrecife artificial, naufragios contemporáneos y naufragios históricos.
 - C) Naufragios contemporáneos, naufragios históricos y nacionales.
 - D) Naufragios de embarcaciones menores, mayores y arrecife artificial.

INTERMEDIA

9. ¿Qué debe hacer, si durante una inmersión Ud. encuentra restos arqueológicos subacuáticos?
- A) Localizar; no alterar, registrar, comunicar a las autoridades competentes.
 - B) Localizar, rotular, demarcar el lugar.
 - C) Localizar, clasificar y rescatar del lugar del hallazgo.
 - D) Marcar el lugar del hallazgo y efectuar el levantamiento de las especies.
10. ¿Cuál de las siguientes medidas de seguridad corresponde a un buceo en naufragio?
- A) Llevar un sistema de lastre secundario y sistema de iluminación de menos potencia lumínica
 - B) Poseer un sistema de balizamiento independiente y una fuente de aire secundaria.
 - C) Llevar un suministro de aire alternativo (regulador emergencia) y sistema de iluminación secundario.
 - D) Utilizar sistemas de recirculación de aire y máscaras faciales de respiración.
11. El material ideal del cual deben estar hechos las líneas de seguridad es:
- A) Algodón.
 - B) Cáñamo.
 - C) Perlón.
 - D) Nylon.
12. ¿De las líneas de seguridad que se mencionan, cuáles son correctas?
- A) Línea de corriente, línea de ascenso/descenso, línea de seguridad en naufragio.
 - B) Línea de corriente, línea de ascenso/descenso, línea de perfil.
 - C) Línea de corriente, línea de corriente en superficie, línea de trazado.
 - D) Línea de corriente, línea de soporte, línea de seguridad en naufragio.
13. ¿Por qué es importante el uso del carrete de línea de seguridad?
- A) Debido a sus múltiple usos de seguridad.
 - B) Permite trasportar a otro buzo.
 - C) Permite izar y descargar los equipos de buceo.
 - D) Es utilizado para medir profundidad.

AVANZADA

14. De existir una corriente submarina suave en área de buceo usted. Deberá iniciar la inmersión:

- A) A media agua a favor de la corriente, desplazándose sin esfuerzo.
- B) Sobre el fondo o naufragio en contra de la corriente, para no realizar tanto esfuerzo al momento de ascender.
- C) Mantener la navegación sólo en superficie a favor de la corriente, amarrado al bote.
- D) Con lastre extra para no ser desplazado desde el punto inicial del buceo sobre el naufragio.

15. La línea de corriente permite:

- A) Facilitar la exploración de la mayor parte de la estructura del naufragio.
- B) La conexión de la línea de seguridad en naufragio
- C) Dispone de un sitio seguro donde reunirse antes de subir de regreso a la embarcación.
- D) Facilitar a los buzos el acceso al cabo del ancla como línea de descenso.

16 ¿Que consideraciones se deben tomar en cuenta con respecto a la estructura y el tipo de naufragio?

- A) Conocer el material del naufragio.
- B) Considerar el material y los bordes del naufragio y si existen materiales que puedan causar un enredo.
- C) Considerar el largo del naufragio y el tipo de fondo marino.
- D) Considerar la manga y bodegas del naufragio.

17. ¿Qué situaciones de peligro son las más comunes que pueden ocurrir en los sitios de naufragios?

- A) Enfermedad de descompresión.
- B) Enredarse, quedar atrapado, desorientarse.
- C) Barotraumas faciales e hipotermia.
- D) intoxicación por oxígeno y otros gases.

18. En caso de ocurrir algún inconveniente mientras bucea en un naufragio, siempre utilizar la regla general ante emergencias que dice:

- A) Ante emergencias intente actuar inmediatamente.
- B) Pare, respire, piense y actúe.
- C) Ante emergencias efectúe un escape libre de boyantes.
- D) Utilice su aire y minimice sus respiraciones.

19. Al encontrarse sin visibilidad dentro del naufragio ¿Qué es lo que puede hacer para volver a orientarse?

- A) Apagar todas las luces hasta distinguir alguna luz ambiental que le indique una salida o esperar que decante el sedimento.
- B) Utilizar linterna para ubicar la salida hacia alguna de las bandas del naufragio.
- C) Guiarse por las burbujas hacia la salida del naufragio.
- D) Buscar inmediatamente su compañero por la vía del tacto y efectuar sonidos a través de las paredes del naufragio.

20. Al efectuar navegación con brújula submarina en naufragios de acero o metales ferrosos ésta puede sufrir:

- A) Alteraciones en la aguja producto de la profundidad.
- B) Alteraciones en la aguja provocando lecturas erráticas o incompletas.
- C) Desplazamientos de los cursores de navegación producto de los metales.
- D) Deformación de la ventana principal o superior.